

BASES DEL III CERTAMEN LITERARIO AMPA COLEGIO AVE M^a PENYA-ROJA

PREÁMBULO.-

El objeto de las presentes bases es el establecimiento de las normas básicas del III Certamen Literario AMPA Colegio Ave María de Penya-Roja.

Para ello, se fijan los pilares por los cuales se regirá la participación en el III Certamen Literario y que se concentran en los siguientes apartados:

- 1.- PARTICIPANTES
- 2.- CONTENIDO
- 3.- CONDICIONES DE PARTICIPACION
- 4.- EXTENSION Y FORMATO
- 5.- PRESENTACION
- 6.- PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OBRAS
- 7.- JURADO
- 8.- PUBLICACION
- 9.- PREMIOS
- 10.- NOTIFICACION DE PREMIADOS
- 11.- ENTREGA DE PREMIOS.
- 12.- ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

1.- PARTICIPANTES.-

Podrá participar en este concurso todo los alumnos/as matriculado en el Colegio Ave M^a Penya-roja tanto línea en valenciano como línea en castellano en el curso 2011-2012, estableciéndose las siguientes categorías:

- Categoría A. Alumnos/as de 5º y 6º de Primaria.
- Categoría B. Alumnos/as de 1º y 2º de Secundaria.
- Categoría C. Alumnos/as de 3º y 4º de Secundaria y PCPI.

2.- CONTENIDO.-

Secundaria

- Relatos cortos, realizados en prosa, y escritos en Lengua Castellana o en Valenciano.
- Los alumnos realizarán el relato en Valenciano o Castellano.
- El tema escogido será: MAYORES ACTIVOS. Se deberá elaborar un relato cuyo desarrollo gire alrededor de personas ya jubiladas que se encuentran en una etapa de la vida activa y productiva en formación, cultura, voluntariado, transmisión de sus conocimientos...

Primaria

- Para 5º y 6º de Primaria: relatos cortos, realizados en prosa, y escritos en Lengua Castellana o en Valenciano. La temática será la misma que para secundaria: MAYORES ACTIVOS.

3.- CONDICIONES DE PARTICIPACION.-

Secundaria

- Las obras serán originales, inéditas y no publicadas con anterioridad en ningún medio de difusión sea impreso y/o electrónico.
- En caso de detectarse un incumplimiento de esta norma (p.e. trabajos copiados o adaptados mediante buscadores en Internet u otros medios), serán automáticamente descalificados y se notificará tanto a los padres como al centro.
- El relato será Individual.
- Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta negativamente en la valoración general de la obra.

- Se valorarán positivamente la concordancia gramatical y la originalidad de los relatos.
- Seleccionada la obra para su publicación, sus autores RENUNCIAN expresamente a los derechos que le pudieran corresponder a los únicos efectos de esta publicación y autorizará su identificación plena.
- Se establecen los siguientes grupos de participación:

B.- 1º y 2º de EDUCACIÓN SECUNDARIA.

C.- 3º 4º y PCPI de EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Primaria

- Las obras serán originales, inéditas y no publicadas con anterioridad en ningún medio de difusión sea, impreso y/o electrónico.
- En caso de detectarse un incumplimiento de esta norma (p.e. trabajos copiados o adaptados mediante buscadores en Internet u otros medios), serán automáticamente descalificados y se notificará tanto a los padres como al centro.
- Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta negativamente en la valoración general de la obra.
- Se valorarán positivamente la concordancia gramatical y la originalidad de los relatos.
- Seleccionada la obra para su publicación, su autor RENUNCIA expresamente a los derechos que le pudieran corresponder a los únicos efectos de esta publicación y autorizará su identificación plena.
- Se establecen los siguientes grupos de participación:

A.- 5º y 6º de EDUCACIÓN PRIMARIA.

4.- EXTENSION Y FORMATO.-

Secundaria: El texto presentará una extensión mínima de 3 páginas y máxima de 5

Primaria 5º y 6º: El texto presentará una extensión máxima de 3 páginas, no estableciéndose un mínimo en cuanto a extensión.

Las obras serán obligatoriamente confeccionadas mediante aplicación informática basada en Microsoft Office Word (Versión 97-2003) y escritas con tipografía Arial 12, espacio interlineado 1,5 puntos.

5.- PRESENTACION.-

Primaria

Los participantes de 5º y 6º de Primaria, bajo la supervisión de sus Tutores, entregarán sus textos en un sobre cerrado en el despacho de Secretaría, especificando en el sobre los siguientes aspectos:

- Nombre y apellidos
- Curso y grupo.

Asimismo, deberán enviar el documento por correo electrónico a la dirección penyaroja.ampa@gmail.com o adjuntar una copia dentro del sobre en soporte informático (CD o pen drive).

En la obra, dentro del sobre, no figurará ningún dato del participante que permita identificarle, sólo en la parte exterior del sobre.

No serán aceptados ni valorados los trabajos que no cumplan dichos requisitos.

De la ordenación, numeración, control y clasificación de los trabajos, se ocupará la Junta Directiva del AMPA.

Secundaria

Todos los participantes de Secundaria, bajo la supervisión del profesorado del Departamento de Lenguas, entregarán sus textos en un sobre cerrado en el despacho de Secretaría, especificando en el sobre los siguientes aspectos:

- Nombre y Apellidos
- Curso y grupo.

Asimismo, deberán enviar el documento por correo electrónico a la dirección penyaroja.ampa@gmail.com o adjuntar una copia dentro del sobre en soporte informático (CD o pen drive).

En la obra, dentro del sobre, no figurará ningún dato del participante que permita identificarle, solo en la parte exterior del sobre.

No serán aceptados ni valorados los trabajos que no cumplan dichos requisitos.

De la ordenación, numeración, control y clasificación de los trabajos, se ocupará la Junta Directiva del AMPA

6.- PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OBRAS.-

La presentación de las obras podrá ser realizada en la forma descrita a partir del día 1 de febrero y hasta el día 30 de abril, siendo esta última fecha el límite máximo para todos los participantes, lo que supondrá la plena aceptación de las presentes bases, que encontrarán a disposición de quien las desee consultar, en la web del AMPA (<http://sites.google.com/site/ampapenyaroja>) y en la web del Colegio (www.colavem.es).

7.- JURADO.-

Estará formado por los miembros de la Junta Directiva del AMPA y por Profesores del colegio.

Todas las obras admitidas serán leídas y puntuadas por todos los jurados elegidos.

Se podrá declarar el Premio desierto si así lo acuerdan los miembros del jurado, en cualquiera de las categorías o en todas.

8.- PUBLICACIÓN.-

Se publicarán en la Web del Colegio y en la de la AMPA todos los trabajos que resulten premiados, pudiéndose con posterioridad decidirse su publicación en otro formato o medio.

9.- PREMIOS.-

En función de la calidad de los trabajos, podrán establecerse premios ex aequo.

Se atribuyen a cada categoría, los siguientes premios:

- Ganador/a 5º y 6º de Primaria: Cheque regalo FNAC de 50 euros
1r Finalista: Cheque regalo FNAC de 25 euros
- Ganador/a de 1º y 2º de Secundaria: Cheque regalo FNAC de 60 euros.
1r Finalista: Cheque regalo FNAC de 30 euros
- Ganador/a de 3º 4º de Secundaria y PCPI: Cheque regalo FNAC de 70 euros
1r Finalista: Cheque regalo FNAC de 40 euros

10.- NOTIFICACIÓN DE LOS PREMIADOS.-

Los nombres de los ganadores y finalistas en cada categoría se harán públicos en el momento en el que la Junta Directiva del AMPA considere más conveniente o adecuado, sin que ello menoscabe la actividad académica.

11.- ENTREGA DE PREMIOS.-

La entrega de los galardones será realizada, en coordinación con el Colegio, dentro de los actos programados para la celebración del Final de curso.

Con posterioridad a dicho acto, se publicarán los trabajos premiados en la página web del AMPA y no se descarta que se proceda también a su publicación en papel o que se difundan a través de otros medios o formatos.

12.- ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS.-

Podrá gestionarse por la Junta Directiva del AMPA o por el Centro, la asistencia a la entrega de premios, de alguna figura representativa del ámbito cultural, educativo, literario, institucional o de comunicación, así como el envío de reseñas informativas a los medios de comunicación locales.